



MENDOZA, 08 MAR 2012

VISTO:

Que Secretaría Académica propone la modificación de asignación de funciones de Personal de Apoyo Académico de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta se fundamenta en la necesidad de mantener la normal actividad administrativa del Departamento de Clases y Exámenes de la Dirección Alumnos.

Que las actividades académicas se han visto incrementadas por la apertura de la carrera de Arquitectura, siendo necesario brindar apoyo administrativo a los distintos sectores de la Facultad.

Que las señoras María Cristina VITALE y Alicia Beatriz PARRA han manifestado su conformidad a lo propuesto por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Disponer que, a partir de la fecha, las siguientes agentes cumplan funciones relacionadas con el Departamento de Clases y Exámenes de Dirección Alumnos, bajo la dependencia de Secretaría Académica, con los cargos que en cada caso se indica, y en los que oportunamente fueron designadas, según el siguiente detalle:

- VITALE, María Cristina (Legajo 18.894)
CARGO: Agrupamiento Administrativo – Categoría 5 - Efectivo
FUNCIONES: Departamento de Clases y Exámenes
LUGAR: DETI II
- PARRA, Alicia Beatriz (Legajo 13.936)
CARGO: Agrupamiento Administrativo – Categoría 3 - Efectivo
FUNCIONES: Departamento de Clases y Exámenes
LUGAR: EDIFICIO DE GOBIERNO

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 72

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA